

Términos y Condiciones: Campaña “Mujer PRO”

1. Vigencia

La campaña estará vigente desde el **2 de marzo hasta el 31 de marzo de 2026**, o hasta agotar los beneficios solidarios destinados para la misma.

2. Mercado Objetivo

Asociadas nuevas o antiguas que se desempeñen como empleadas, independientes, microempresarias o pensionadas.

3. Condiciones del Crédito

- **Monto:** Aplica exclusivamente para operaciones de crédito con montos superiores a **\$5.000.000 COP**.
- **Líneas de Crédito:** Libre Inversión, Microcrédito, Rotativo o Libranza.
- **Garantía:** Sujeto a las políticas de riesgo y garantías vigentes de la Cooperativa.

4. Beneficios Exclusivos

- **Kit de Bienestar:** Las primeras 15 mujeres que desembolsen créditos superiores a \$5.000.000 recibirán un kit de bienestar. Se seleccionarán 15 por agencia.
- La agencia deberá dejar la evidencia de la entrega del kit y este formato debe ser enviado al área de mercadeo por correo electrónico.

6. Requisitos de Participación

1. Ser mujer mayor de edad.
2. Contar con la capacidad de pago evaluada por el área de crédito.
3. Tener los datos actualizados en el sistema de la Cooperativa.
4. No presentar mora en otras obligaciones vigentes con la entidad al momento de la solicitud.

7. Restricciones

- El beneficio solidario no es redimible en dinero en efectivo.